

# EL INDEPENDIENTE

## DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Hostales 10.  
 Toda la correspondencia al Director

DIRECTOR, D. Manuel Ferris e Ibañez

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

### AVISO AL PÚBLICO

En casa de Vicenta la planchadora, calle del Colegio número 8, se venden meladas superiores al precio de tres reales libra.

### VINO.

Se vende superior en el acreditado depósito de la calle de Hostales número 30 junto á la Agrícola, a los reducidos precios de 11 reales cantaro y 20 centimos micheta. 28

### CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

La pública licitación de lotes vendidos, tendrá efecto en los días 18, 19 y 20 del próximo Diciembre, y la liberación de dichos lotes, podrá verificarse hasta el día 9 del mismo.

Lo que con la debida anticipación se anuncia al público para su conocimiento.

### ALMENDROS.

A tres reales el pie de tres verdes en la dehesa de Pizana.

Razon calle de Muñoz.—POSADA.

### Interesante.

Acaba de llegar procedente de Gijona el fabricante Francisco Miquel Carbonell, con abundante surtido de turrónes de todas clases, peladillas de Alcoy, garrapiñadas, anises, piñones, dulce seco y pasteles de mazapan, todo superior y á prueba.

No equivocarse; este establecimiento lo encontrará el público en la calle Mayor,

frente al establecimiento de tejidos de don Antonio Martinez.

PRECIOS FIJOS: CUATRO REALES LIBRA.

EL INDEPENDIENTE

### ECOS LOCALES

Creemos inútil el ratificar una vez mas la actitud de EL INDEPENDIENTE en cuanto á lo que con la política local se relaciona.

Sin embargo; nuestro colega «El Correo» que desde antiguo ha venido empeñado en darnos una significación y un m. tiz político de que nuestro periódico carece, publicó ayer en su editorial una «Acta» simulada que hace á nuestro entender necesaria no una rectificación sino una rratificación en nuestro modo de ser y en la actitud de nuestra humilde publicación dentro del campo político local.

EL INDEPEEDINTE obediendo á su título no ha sido ni es organo de agrupación alguna política, ni obedece á inspiraciones de este ú el otro personaje político.

Vive única y exclusivamente, del favor del público y esta es la mas terminante prueba de su independencia.

En el campo político, ha defendido siempre la política de ancha base, la creación de dos grandes partidos que pusiesen término á la anómala situación política en que Orihuela se encuentra desde dias de ya lejanas luchas que por bien de todos conviene olvidar.

Ha abogado siempre por una hábil política de atracción acriminando y tratando de destruir los estrechos y mezquinos moldes en que desde hace muchos años se ha informado la política local.



### LAPIDAS FUNERARIAS

#### PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

blanco 15

Pidáanse modelos al establecimiento mármolería de

**Amalio Tortosa,**

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

### DEPÓSITO

de pavimentos hidráulicos á 14 reales metro.

Tejas planas de la mejor clase.

Azulejos de las principales fábricas.

Losetas de diferentes clases.

Tuberías barnizadas de diferentes medidas, cemento porland superior, cal hidráulica y otros diferentes materiales de obras.

Francisco Sanchez, calle de Santiago número 5.

### CÉDULAS PERSONALES.

Desde el día 3 del presente al 31 de Enero proximo dá principio en esta localidad y calle de la Corredera numero 10, la expedición y cobranza de Cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Los Sres. Contribuyentes que hubiesen obtenido Cédulas inferior á su clase pueden cangearlas por las que les corresponden si no quieren incurrir en el duplo de ella. 5

Esto ha defendido siempre EL INDEPENDIENTE, este ha sido y es su objetivo político, ni mas ni menos.

Y por este objetivo hemos de seguir trabajando puesto que le juzgamos en alta grado beneficioso para nuestra ciudad,

Si á pesar de nuestros esfuerzos y trabajos desinteresados, por los que tal vez solo ingratitude recolectemos, llegamos á convencernos en dia más ó menos lejano de que perseguimos un ideal quimérico y de que nuestras fuerzas han de estrellarse siempre contra la especial idiosincrasia de los que en primer término son los llamados á llevar á la práctica tan beneficiosos proyectos, entonces lamentando con toda el alma la inutilidad de nuestros esfuerzos, nos retiraremos del palenque periodístico dejando libre el campo á otros que mas afortunados puedan proponer y tal vez conseguir soluciones que terminen de una vez con la violenta situación por que atrevesamos.

Es cuanto creemos necesario decir para dejar en su puesto la verdad de nuestra actitud y dar término á los comentarios á que ha dado margen el editorial de «El Correo» de ayer.

En cuanto al colega, hemos de hacerle constar, que los artículos por EL INDEPENDIENTE publicados, de los que ha sacado partido para su editorial de ayer, le probarán de uno vez para siempre nuestra independencia de criterio y libertad absoluta de acción.

Por lo demás en los artículos referidos nos circunscribimos á hacer un detenido estudio de la situación política local en el presente momento histórico sin dar á nadie patentes de ineptitud ni de suficiencia.

Los hechos son los que han de probar estas suficiencias ó esa ineptitud de que el colega habla y de las que nosotros menos que nadie somos los llamados á dar patente.

Agradeceríamos pues al colega no mezclara en lo sucesivo el nombre de nuestra humilde publicación en la campaña que de hace tres dias há emprendido y cuyos tonos demasiados vivos sentimos no poder aplaudir puesto que precisamente conducen solo á hacer más hondas, diferencias que por bien de todos debían desaparecer; y que por tan-

to resultan en abierta oposición con el único ideal que dentro de la política defendemos y que dejamos claramente expuesto y definido en la primera parte de estos «Ecos».

## SUETOS Y NOTICIAS

Advertimos al público y al comercio que habiéndose suprimido la escala de Puerto Rico para los vapores que salen de Coruña y Santander, el 20 de cada mes, los paquetes postales con destino á aquella isla deberán ser dirigidos á Cadiz para aprovechar las salidas de éste último puerto los dias 10 y 30.

En el escalafón de los caballos célebres ha ingresado el caballo del capitán Rincón.

Si, señores, el Belerofonte, el Babuca y el Rocinante, tienen un digno émulo en el capitán Rincón, que tira coces ante la diplomacia de D. Segismundo, maltratando á dos de sus secuaces.

O no hay justicia entre nosotros, ó el tal caballo merece, no ya la senaduria vitalicia como el caballo de Caligula, sino la misma cartera de Estado.

Ya empiezan los motines.

En Vives, provincia de Castellón, se han amotinado los vecinos por la mala forma en que se cobra el impuesto sobre las cédulas.

Pues es raro.

Por que las cédulas se cobran mal en casi todas partes y no se amotinan.

Un toro español le ha dado una cornada en Oroszo á un súbdito francés tendero de comestibles en la citada villa.

¿Si tendremos por este lado otra complicación?

Los vecinos del campo de la Murada, venían quejándose de la sucesión de repetidos robos en aquellos contornos.

Hoy faltaba dinero en esta casa, al otro dia habían desaparecido sacos de cebada de otro sitio. otro dia eran otros objetos los robados.

Hace breves dias, el teniente alcalde del distrito Sr. G. Cubero, fué á la hacienda que en el referido campo posee y al enterarse de la sucesión de robos se propuso cazar al rata.

Consiguiólo en efecto; resultando el ladrón un pobre idiota á quien ha dado la rara manía de que quiere que lo lleven á presidio por que es lo que él dice, «el presidio se ha hecho para los hombres y yo como soy hombre quiero que me lleven á presidio».

El referido idiota robaba solo por conseguir el objeto de su estraña manía como lo prueba el que no se aprovechaba de los objetos robados que dijo donde los había ocultado y el gozo con que recibió la orden de ser conducido á la Carcel, creyendo sin duda que habia ya logrado el colmo de sus aspiraciones, ir á presidio.

La publicación de la Encíclica sobre la Sagrada Escritura, ha caído como una bomba sobre los doctores del protestantismo, no solo en cuanto afirma que la Iglesia desea el estudio de las Sagrados Libros siempre que se haga con la necesaria preparación, sino tambien porque prueba que los doctores católicos jamás han abandonado tan importantes estudios, y hoy los cultivan para la polémica, provistos de toda clase de armas.

No hay un mal. no hay un defecto de nuestro siglo que no se examine y trate de curar en las Encíclicas, tauto, que ellas solas bastan para darnos cabal idea del movimiento religioso, moral y social de fines del siglo.

Dice «La Iberia»:

«Segun tenemos entendido, pronto se dará á conocer al público un nuevo adelanto de invención española, que ha de sustituir por completo las clases de cerrillas fosfóricas y fósforos de madera que hasta hoy son conocidos y usados.»

Buen turrón de pascua le regala «La Iberia» á la empresa arrendataria del impuesto sobre las cerillas.

Y á los fabricantes de mechas y eslabones.

Leemos:

«La Cruz Roja ha acordado regalar una pierna artificial al valiente soldado del Disciplinario, San José, que ha sido operado por el doctor Camison.»

Puede la Cruz Roja valerse para la entrega del aparato, como intermediario, del tendero que vende comestibles á los moros en los límites de la zona neutral.

Y aun puede acompañar al tendero algun moro de los que contribuyeron á que San José se quedara sin pierna,

Anteayer comenzaron las negociaciones para acordar un «modus vivendi» con Alemania, Inglaterra, Italia, Austria y Bélgica que regule las relaciones comerciales de España con dichas naciones desde primero de Enero.

## La zona neutral.

Quedó establecida la zona neutral en Me-

lilla, por el artículo 4.º del Convenio de 1859 y el 5.º del Tratado de paz de 1860.

La demarcacion de limites se determinó en el *acta* de 21 de Junio de 1862 y en el *acuerdo* de 14 de Noviembre de 1863.

**El acta de 1862.**

El *acta* dice esencialmente lo siguiente;

«La línea del nuevo territorio español fronterizo á Melilla, limite de la jurisdiccion española, parte de un punto situado en la playa arenosa al Sur de la plaza, y distante de ella 2900 metros, contados en dicho rumbo desde el torreón de Sta. Bárbara.

Desde dicho primer punto, se dirige con rumbo Norte 34º Oeste, en una extension de 1040 metros, en cuyo extremo cambia dirigiéndose al Norte 86.º Oeste en una extension de 1100 metros.»

Despues se determinan los rumbos y distancias á que quedan esos territorios y luego continua:

«La línea extrema de CAMPO NEUTRAL ó limite del territorio marroquí forma otro polígono circunscripto al anterior, cuyos vértices están respectivamente 500 metros más distantes de la plaza contados en direccion de las líneas que unen estos con el saliente del fuerte «Victoria» grande,

Esta línea se considera «limite del territorio jurisdiccional de S. M. el Sultan de Marruecos», y en ella se establecerá la guardia de moros de Rey que previene el art. 5.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

El espacio comprendido entre las dos líneas antes fijadas es el campo neutral, á que se refiere el art. 4.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

Y para que conste como ejecución de los pactos internacionales en virtud de los cuales se hizo la cesión, los infrascriptos autorizan de común acuerdo la presente *acta* de demarcacion habiendo colocado como señales provisionales diecisiete grandes estacas en los puntos indicados anteriormente.»

**El acuerdo de 1863**

En este *acuerdo* se dice lo que sigue:

1.ª Se volverán á colocar postes en los puntos que señalaron los ingenieros españoles y marroquíes en la *acta* internacional que levantaron el año pasado de 1862, en cumplimiento del artículo 2.º del Convenio de 1859, confirmado por el artículo 5.º del Tratado de paz de Tetúan, los que arrancaren ó destruyeran estos postes serán severamente castigados, y el poste destruido será *respuesto por el bajá del Riff* con asistencia del gobernador de Melilla ó de un delegado suyo,

2.º Habiendo S. M. el rey de Marruecos resuelto indemnizar á aquellos de sus súbditos que tienen propiedades dentro DEL TERRITORIO CEDIDO A ESPAÑA, á fin de hacer la entrega de dichas tierras á S. M. la reina, á quien

corresponde EN PLENO DOMINIO Y SOBERANIA, ha convenido en que todos los súbditos de S. M. Marroquí que se hallen en aquel caso *saldrán del territorio español y abandonarán sus propiedades* que pasarán á ser propiedades de la nacion española. Dichos súbditos marroquíes serán expulsados inmediatamente del territorio español.

Las autoridades españolas de Melilla no les consentirán, bajo ningun pretexto, que se establezcan de nuevo en ellas, pues esto pudiera ser motivo de disturbios en la frontera. En este punto quedarán las cosas en Melilla en el mismo estado que se hallan en Ceuta.

3.º «A fin de evitar las cuestiones á que necesariamente daría lugar la entrada de los moros del campo para visitar la mezquita que hay dentro de los límites, en el lugar llamado Santiago, dicha mezquita será destruida y arrasadas las higueras y chumberas que la rodean.»

La destrucción de la mezquita y la limpia del terreno circunvecino se hará por las tropas marroquíes ó por los habitantes de las tribus.

4.º Los súbditos marroquíes no podrán, bajo ningún concepto, entrar armados en el territorio español fronterizo á Melilla. El ministro de España declara que el que contraviniese á esta disposicion despues de haberse puesto en ejecución el presente *acuerdo* perderá sus armas, que quedarán en poder de las autoridades españolas.»

**Observaciones.**

Se vé, pues, claramente, que no se puede dudar del derecho con que la opinion unánime pide que se limpie de moros armados la zona neutral, y que es evidente que ni la mezquita, ni el cementerio, ni las huertas, ni las chumberas de los riffeños han podido ni pueden existir en aquella zona.

A propósito de este asunto dice «La Epoca».

«Tarde es para prevenir los acontecimientos, pero no lo es para remediar daño ni para salvar la integridad de nuestros derechos territoriales, hollados y desconocidos en el campo de Melilla.

Lo que falta es que el ilustre caudillo de aquellas tropas reciba instrucciones concretas y claras, que el Gobierno proceda con rectitud y buena fé, y que la opinion confie en la pericia, en el valor y en la buena estrella que siempre acompaña al general Martinez Campos.»

**Nuestros telegramas**

(DE SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 45. (9'45 n.)

Siguen circulando impresiones favo-

rables á la solucien del conflicto con Marruecos.

Es general la creencia que de no complicarse la cuestion de Melilla con algun incidente imprevisto, se reunirán las Cortes en la primera quincena de Enero.

FUSTER.

**EL LEON DE ORO**

Calle Mayor núm. 17 y 19

ORIHUELA.

**Ultimas novedades para la presente estacion de invierno.**

Levitas largas para señora de genero diagonal, muy buena forma y bonitos colores ultimos modelos á pesetas 20.

El mismo modelo de corte en genero liso, grueso, colores y negros á pesetas 22'50.

El mismo modelo en paño Sedan colores y negros á pesetas 25.

El mismo modelo en gran tamaño para Sras. gruesas á pesetas 32'50.

Chaquetas de punto para Sras forma guerrera á pesetas 15.

Trages completos de vicuña para niñas todos tamaños pesetas 7'50.

Capas para caballeros de la acreditada fábrica Fernandez y Compañia de Sevilla desde pesetas 22'50.

Inmenso surtido en guantes de piel doble costura para Señoras y Caballeros.

Gran deposito de papeles pintados para decorar desde pesetas 0'40.

**AMA DE CRIA.**

Para casa de los padres leche de dos meses primeriza.

Razon Subida San Miguel número ,8 Dolores Rodriguez.

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:—San Lázaro, obispo y cf.

Imp. de Cornelie Payá, Feria, 30.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOMBREROS DE SENORA

De todas clases confeccionados á gusto del parroquiano.

Gran surtido en cascós, cintas, plumas y adornos.

Sombreros de caballero y sacerdotes de todas clases.

Especialidad en confecciones á medida.

La mar en boinas novedad.

**SOMBRERERIA DE LOS HOSTALES.**

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

**FRANCISCO COMPAN**  
15-Puerta Nueva-15

*Hay 50.000 pesetas*

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Además se venden varias casas, dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Oribuela.

## SE VENDE

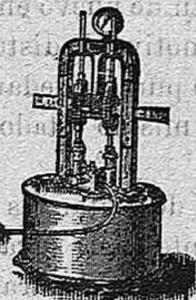
la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon.

## Vino

DEL CAMPO DEL HONDON DE LAS NIEVES

Se vende al por mayor y menor á once y medio reales cántaro y 20 céntimo de peseta micheta en la calle de San Pascual número 4 Comercio de Felix Lafuente. 28



FABRICA DE CAMAS, FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA

**Francisco Peña y Vaquero**

**PRENSAS**  
PARA Aceite y Vino.



**MOLINOS**  
PARA La aceituna.



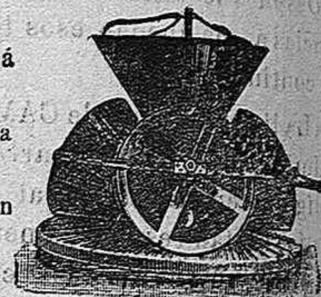
Prensas hidráulicas, Balcones, Columnas, Escaleras, Reparaciones de maquinaria, etc., etc.



Se fabrican varias clases y tamaños á precios económicos.

Fabrica: Paseo del Marqués de Corvera unto á la estacion del ferro-carril.

Depósito: Platería, 70 y Plano de San Francisco. 5.—MURCIA.



Para más detalles en el almacen de camas que tiene su representante en esta plaza CARMELO SUBIELA, calle de Hostales número 24.—ORIBUELA.

## TORREVIEJA

Colegio de la Inmaculada Concepcion

DIRIGIDO POR

**D. MANUEL BONMATI RICO**

Segunda enseñanza.

En este Colegio se han obtenido más sobresalientes que aprobados en los cuatro exámenes ordinarios celebrados desde su fundacion.

### ESTUDIOS SUPERIORES

Para el próximo curso (93 á 94) queda abierta en este colegio una academia de estudios superiores á cargo de los SRES. D. LUIS PASTOR, Licenciado en Filosofia y Letras y D. JUAN ANTONIO TERCEDOR, Doctor en Ciencias, donde podran cursarse los primeros años de la Facultad de Derecho, la de Filosofia y Letras, preceptorio de Medicina y Farmacia ingreso en la Politécnica y en la Academia General Militar, Aduanas Telégrafos y otras especiales.

### CLASES DE ADORNO

Piano, Violin y Dibujo.

Se admiten pensionistas medio-pensionistas permanentes y externos. Reglamentos y cuantos detalles se necesiten, pidanse á la direccion. 22

## GRAN DEPÓSITO DE ESTERAS DE TODAS CLASES

DE VICENTE FUSTER.

Deseoso de complacer al público, he puesto un completo y variado surtido en esteras de filete y de pira de todas clases, Batabia y de telas dobles con dibujos alfombrados, ruedos para comedor, redondos y ovalados.

También hay un completo surtido en esteras finas de todas clases.

Se colocan alfombras y esteras á precios económicos

No equivocarse.

Calle de Hostales núm. 15, en la Merced entrando á la derecha.

## SE VENDE

La casa número 13 de la calle de la Feria.

Darán razon San Pascual 4, Comercio

# Suplemento al número 503, DE EL INDEPENDIENTE.



De nuestro activo corresponsal en Málaga Sr. Suarez, acabamos de recibir los siguientes telegramas.

Málaga 17 ( 1. 30 m. )

Los corresponsales de Melilla llegados hoy, dan por terminada la campaña y añaden que Martinez Campos como militar halláse contrariado.

Dicése que el general ha teleografiado á su familia la posibilidad de pasar las pascuas juntos.

Málaga. 17 ( 11. m.)

Se han desmentido los rumores referente á haber ocurrido un caso de cólera en la plaza de Melilla.

Donde se ha registrado un caso de cólera, es en la guarnición de la isla de Tenerife.

Málaga. 17 (1,30 t.)

Anoche destruyó ciclón tiendas campamento Melilla. Tropas sufrieron penalidades sin cuento.

Martinez Campos y los demás generales jefes y oficiales acampados, corrieron la suerte de la tropa.

Hoy sale de esta el teniente Rogel. Llegará mañana á Orihuela.

SUAREZ

DE LA INDIVIDUALIDAD

De nuestro activo correspondiente en Málaga Sr. Suarez acabamos de recibir los siguientes telegramas.

Málaga 17 (1.30 m.)

Los correspondientes de Melilla llegados hoy, dan por terminada la campaña y añaden que Martinez Campos como militar hallase contrariado.

Dícese que el general ha telegrafiado a su familia la posibilidad de pasar las vacaciones juntas.

Málaga 17 (11 m.)

Se han desmentido los rumores referidos a haber ocurrido un caso de cólera en la plaza de Melilla.

Donde se ha registrado un caso de cólera, es en la guarnición de la isla de Tenerife.

Málaga 17 (1.30 p.)

Anoche destruyeron tiendas campamento Melilla. Tropas salieron penales sin cuento.

Martinez Campos y los demás generales jefes y oficiales, campados, corrieron la suerte de la tropa.

Hoy sale de esta el teniente Rogel. Llegará mañana a Orhuela.

